

Euskerismos en el castellano antiguo (en el Fuero de Sepúlveda)

MANUEL DE LECUONA

Al gran estilista vasco que fue Nicolás de Ormaetxe (a) «Orixe», repetidas veces le habíamos oído hablar de «euskerismos en el castellano antiguo»; euskerismos no sólo de léxico —los **zatico**, **ardura**, **rencura**, **asmar**, etc. de los Poemas de Berceo—, sino euskerismos de construcciones sintácticas de otros autores, como Santa Teresa de Jesús.

Acuciados por aquellas palabras de Orixe y aún por propia cuenta, íbamos nosotros registrando casos y modelos del género en dicciones del tipo de «tierras de **pan llevar**» v. gr., o «**a Dios rogando y con el mazo dando**», y sobre todo en refranes castellanos del corte de «el que **nisperos come**» o «el que **mucho abarca, poco aprieta**», etc., etc. cuando una reciente feliz casualidad pone en nuestras manos el sabrosísimo texto del Fuero de Sepúlveda, donde hemos podido ver satisfecha nuestra sed de tales construcciones.

En efecto, a las pocas páginas y a salto de mata, nos encontramos con abundantes casos de complementos antepuestos al verbo en frases como «madera tayando e llenna haciendo» (tít. 2); «derecho defendiendo» (tít. 3); «qui mal ficiere» (tít. 22); «qui casa apedrear» (tít. 48), «non pueda y (allí) facer casa, el dueño non queriendo» (tít. 165); «pennos en mano teniendo» (tít. 117), etc., etc.; trozos, como se ve, de un sabor sintáctico vasco tan evidente y tan contra la normal construcción castellana actual.

En efecto, en las disciplinas gramaticales de la Lengua Castellana se tuvo siempre por una especie de principio fundamental, que la construcción gramatical, «natural», es en es-

te orden: sujeto, verbo y complementos (directo, indirecto, circunstancial —tiempo, lugar y modo—). Regla, que, sin duda, tiene una buena aplicación en la teoría gramatical, pero cuyo cumplimiento es muy accidentado en la práctica de la lengua.

A pesar de lo cual, sin embargo, en el castellano actual hay una «constante» muy bien observada; y es la de que el Verbo preceda a los Complementos. En el castellano actual es, en efecto, constante que los Complementos vengan después del Verbo, y no lo precedan.

Ahora bien, en el castellano del Fuero de Sepúlveda se quebranta esta regla en tal forma y cantidad, que parece regular lo contrario... con una rara coincidencia —y esto es lo que queremos destacar en esta nuestra Comunicación— con una rara coincidencia con la construcción vasca.

En efecto, coincidiendo con el Fuero de Sepúlveda, la construcción vasca quebranta frecuentemente este orden —Verbo, Complemento— con sujeción a la gran regla del «elemento inquirido», elemento cualquiera que él sea, que precede inmediatamente al Verbo de un modo obligado.

Los ejemplos que hemos extractado arriba, nos darán la confirmación de lo que decimos.

Para muestra, un simple cotejo visual será suficiente.

«Madera tayando e llenna haciendo»
«Zuraitzak ebaiten eta egurra egiten ari dala».

«Derecho defendiendo».
 «Eskubideari eusten diola».

«Qui mal ficiere».
 «Gaizki egiten duana».

«Qui casa apedreare».
 «Etxeari arrika ematen diona».

«Nonpueda y (allí) facer casa, el dueño
 non queriendo».
 «Ezin dezakeala an etxerik egin, jabeak nai
 ez duala».

«Pennos en mano teniendo».
 «Ageriak eskuan dituala».

* * *

Casos de construcción vasca, que cabe registrar un centenar en los 250 títulos que componen el total del célebre Fuero castellano, y casos que como, semejantes y coincidentes con la construcción vasca, nos inducen a pensar que el euskera ha influido grandemente en las evoluciones del castellano y que la Lengua Vasca ha sido un factor muy importante en la formación de la Lengua de Castilla.